



**UANL.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

# Cultura de Paz y Derechos Humanos

Colección Formación General Universitaria

**Universidad Autónoma de Nuevo León  
Formación de Área Curricular**

**Programa analítico  
Cultura de Paz y Derechos Humanos.**

**I. Bienvenida**

**Estimado Estudiante:**

Te damos la más cordial bienvenida a la plataforma de enseñanza aprendizaje Nexus que nos facilitará la interacción para la generación y adquisición de conocimiento en una de las Unidades de Aprendizaje del Programa de Licenciatura en Derecho. Los facilitadores de la Unidad de Aprendizaje Cultura de Paz y Derechos Humanos estaremos acompañándote durante todo el semestre en este proceso.

El propósito de la UA de Cultura de Paz y Derechos Humanos es que seas capaz de realizar propuestas de intervención basadas en la pacificación en situaciones sociales conflictivas que fomenten el respeto a todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas con la práctica de valores como el diálogo, la empatía y la solidaridad. Al finalizar esta UA te convertirás en un agente de paz promotor de los valores fundamentales de la no-violencia para aportar a la construcción de sociedades más participativas y solidarias que mejoren el entorno social para todos.

Esta UA se desarrollará en 4 fases: en la primera fase conoceremos que existen diversas perspectivas o formas de estudiar la paz, dos principales la paz positiva y la paz negativa además de abordar la importancia de conocer la violencia como un fenómeno social que nos atañe a todos y todas. En la segunda fase analizaremos las acciones, estructura y función de los principales organismos dedicados al diseño de estrategias de protección a los derechos humanos y al fortalecimiento de la paz en el contexto internacional, nacional y local. En la tercera fase nos adentraremos en disgregar el concepto de educación para la paz y abordar los elementos que lo componen distinguiendo la relevancia del mismo para el enriquecimiento del estudiantado, y en la cuarta fase descubrirás que existe un modelo teórico práctico que se preocupa por que los estudiantes adquieran habilidades personales además de las profesionales y que éstas les puedan ayudar en sus entornos cotidianos, en el llamado modelo de transversalidad práctica de la paz se propone que estas habilidades sean enseñadas desde las universidades, con esta UA tú ya eres parte de ello.

Para fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje trabajaremos a través de diferentes actividades de manera tanto individual como colaborativa en formato mixto (presencial y en línea) a través de las aulas de la facultad y del uso de las plataformas Nexus de la UANL y MS Teams, es importante que tengas tu correo universitario para que tu acceso no tenga ningún inconveniente. En este proceso aprenderás a trabajar con diversos recursos digitales y a usar otras plataformas digitales que te ayudarán a realizar tus actividades y mejorar a la vez las de otras unidades de aprendizaje y los facilitadores también utilizarán diversos recursos

como videos, dinámicas y foros para fortalecer la experiencia de conocer la paz, tendremos sesiones sincrónicas y asincrónicas según corresponda nuestro calendario, es por ello que tanto tu como yo debemos estar en contacto permanente y pendientes de los avisos.

Como facilitadores de esta UA te brindaremos todos los recursos para que tu curso sea de gran provecho para tu formación principalmente personal y que te ayude a la vez a tu formación profesional, te acompañaremos para brindarte orientación y crear condiciones óptimas para tu aprendizaje, reiterando la importancia de tu participación para lograr los objetivos.

Será fundamental tu compromiso para conseguir la meta y trabajar de manera colaborativa cuando se requiera, y explotar el autoaprendizaje cuando así sea. Es necesario tu cumplimiento en las entregas de evidencias y actividades para que tu proceso de aprendizaje no se vea interrumpido.

Estaremos en constante comunicación. Esperamos que la experiencia de conocer la paz y los valores que la enmarcan supere tus expectativas y logres adquirir herramientas útiles para tu vida personal y profesional.

*“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”*

**- Nelson Mandela**

## II. Programa Analítico

### 1. Datos de identificación:

Nombre de la institución y la dependencia:	Universidad Autónoma de Nuevo León
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Cultura de paz y derechos humanos
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	40
Tiempo guiado por semana:	3
Total de tiempo autónomo:	20
Modalidad (escolarizada, no escolarizada, mixta):	No escolarizado
Área Curricular:	Formación Inicial Integral (ACFI-G)
Créditos UANL (números enteros):	2
Fecha de elaboración (dd/mm/aa):	16/05/2016
Fecha de última actualización (dd/mm/aa):	14/07/2023
Responsable(s) del diseño:	Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina, Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez. Dra. Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño, Dra. Sandra Emma Carmona Valdés.
Responsable (s) de la adecuación a la modalidad no escolarizada	Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina, y Dra. Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez.

### 2. Presentación:

La unidad de aprendizaje de Cultura de paz y derechos humanos se encuentra estructurada por cuatro fases. En la primera fase denominada “Introducción al estudio de la paz”, el estudiante: contrastará los tipos de paz con la finalidad de ampliar la perspectiva generalizada de la paz, posteriormente distinguirá los movimientos por la paz que permitieron el reconocimiento de la paz positiva, de igual manera el estudiante identificará los elementos de la no-violencia que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de paz y el respeto de los derechos humanos, para finalizar la fase reconociendo la investigación para la paz como vía de transformación social. Posteriormente en la segunda fase denominada “Cultura de paz y derechos humanos”, el estudiante: describirá el origen de los derechos humanos y surgimiento de la cultura de paz con la intención de reconocer los principios de los derechos humanos. La distinción de los Organismos Internacionales para el

mantenimiento de la paz y los derechos humanos le permitirá conocer los mecanismos y procesos de protección de sus derechos. El estudiante examinará los programas y declaraciones de los DDHH y la cultura de paz para difundir sus objetivos y metas que le servirán para elaborar su estrategia de intervención en la etapa final de la unidad de aprendizaje. Un elemento fundamental para el establecimiento del bienestar social con perspectiva de paz y derechos humanos es el establecimiento de soluciones pacíficas ante conflictos que puedan surgir cotidianamente. Continuando en la tercera fase denominada “Educación para la paz en el marco de los derechos humanos”, donde el estudiante: describirá la educación para la paz y distinguirá algunos programas y acciones de la educación para la paz para reconocer el impacto y protagonismo de la institución de educación superior y su influencia como estudiante en la transformación social. Para lograr lo anterior es importante definir el Modelo educativo de la educación para la paz y reconocer su papel como agente de paz. Y, por último, en la cuarta fase denominada “Perspectiva transversal de la paz y los derechos humanos”, el estudiante: explicará la transversalidad práctica de la paz y los derechos humanos como vía para la construcción de sociedades más participativas, justas y pacíficas, posteriormente relacionará los proyectos de éxito en las Instituciones de Educación Superior (IES) con la construcción de una cultura de paz y los derechos humanos.

Todo lo anterior con la finalidad de que el estudiante pueda elaborar su Producto Integrador de Aprendizaje el cual consiste en un proyecto de intervención social que tenga como objetivo la promoción de los fundamentos y los valores de la cultura de paz y los derechos humanos en relación con una problemática social.

### 3. Propósito(s):

En esta unidad de aprendizaje (UA) el estudiante realizará propuestas de intervención con perspectiva de derechos humanos para la transformación pacífica de conflictos sociales en el entorno local. Utilizando estrategias de pacificación que se apeguen a los principios de la cultura de paz en el marco de promover y fomentar el respeto a todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas. Lo anterior es necesario para sensibilizar al estudiante en valores universales que integran la cultura de paz con perspectiva de derechos humanos, desarrollar aptitudes y actitudes que fomenten el diálogo, la empatía y la solidaridad, para ser considerados como agentes de paz mostrando un compromiso social hacia la pacificación de conflictos y garantes de los derechos humanos, difusores y promotores de los valores fundamentales de la no-violencia para aportar a la construcción de sociedades más participativas y solidarias, fundadas en la igualdad.

La UA de Cultura de paz y derechos humanos mantiene relación con unidades de aprendizaje de Mediación Escolar al contemplar este método de transformación pacífica de conflictos como una herramienta de paz, de igual manera se relaciona con Liderazgo, emprendimiento e innovación al impulsar la participación de los estudiantes para generar propuestas de solución pacífica de conflictos que impacten en el contexto social. Asimismo, establece un vínculo directo con la unidad de aprendizaje Ética, cultura de la legalidad y transparencia al integrar el conocimiento, respeto y difusión de los Derechos Humanos que formen en los estudiantes un

alto compromiso ético y social para integrarlos a la ciudadanía global. De igual manera, tiene relación con la unidad de aprendizaje Responsabilidad social y desarrollo sustentable al establecer un vínculo directo con la comunidad buscando generar una sociedad participativa, incluyente y solidaria. Además, mantiene una especial vinculación con la UA de Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión al generar acciones que faciliten la construcción de una cultura con perspectiva de género debido a que la cultura de paz tiene como objetivo reducir y eliminar los tres tipos de violencia, la directa, la estructural y la cultural.

Cultura de paz y derechos humanos contribuye a desarrollar las competencias generales de la Universidad al identificar las implicaciones de sus acciones tanto en sí mismo como en otras personas, utilizando alternativas pacíficas en la resolución de problemáticas emergentes en el entorno académico, familiar y social (5b.2.2), así mismo, crea o mejora estrategias de intervención social considerando la educación para la paz en la transformación de la sociedad actual (5c.2.1). Practica los valores de la cultura de paz al tratar a las personas diferentes a él, por su condición social, cultural o de otra índole, con respeto, tolerancia, justicia y equidad (9.2.3). Por último, aporta proyectos de intervención social pertinentes que atiendan una problemática o necesidad aplicando los principios de la educación para la paz en la construcción de su producto integrador de aprendizaje (13.2.1).

#### 4. Competencias generales:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales:

5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

Competencias personales y de interacción social:

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.

Competencias integradoras:

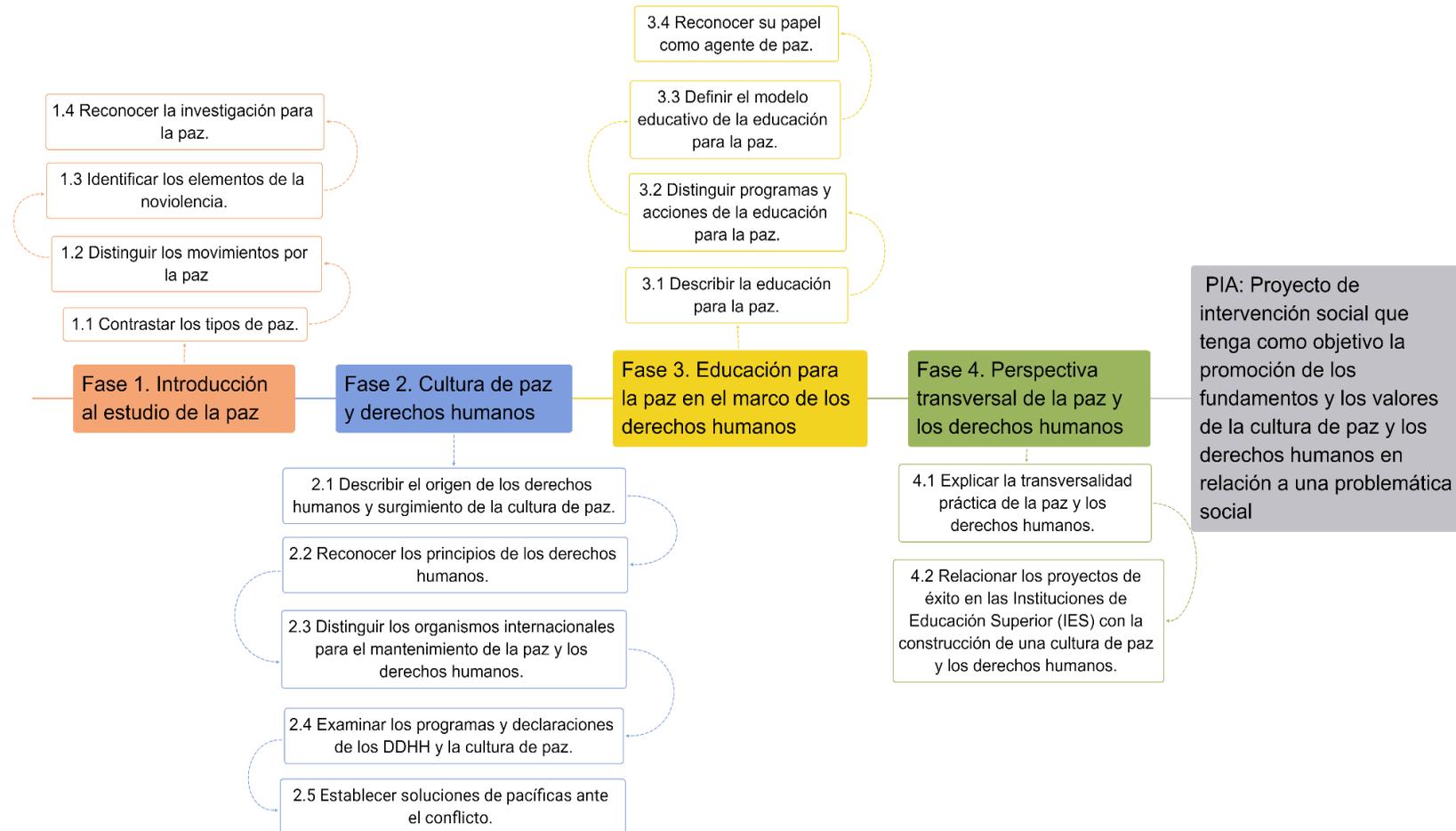
13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente

#### 5. Competencias específicas:

Competencias específicas a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Cada programa educativo alineará las competencias específicas de acuerdo al contexto disciplinar declarados en el perfil de egreso.

## 6. Representación gráfica:



## 7. Estructuración en fases de la unidad de aprendizaje:

### FASE I: Introducción al estudio de la paz.

Elementos de Competencia:

- Distinguir los principales conceptos de paz a partir de las perspectivas históricas positiva y negativa de la paz que le permitan generar alternativas de solución pacífica a los conflictos que se les presenten.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p><b>Evidencia 1</b> Reseña crítica cinematográfica sobre un acontecimiento histórico de conflicto social</p>	<p><b>CRITERIOS DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe de forma general el contexto en que se desarrolla la película.</li> <li>Reconoce la problemática que se presenta.</li> <li>Incluye opiniones y valoraciones con respecto a la perspectiva de paz identificada.</li> <li>Identifica el movimiento por la paz presentado en la película.</li> <li>Identifica los elementos de la no-violencia sobre la no-violencia.</li> <li>Reconocer la investigación para la paz</li> </ul>	<p>El/la estudiante asiste a la sesión asíncrona, revisar el apartado de recursos.</p> <p>El/la estudiante participa respondiendo el cuestionario de conocimientos previos a través de la plataforma Nexus.</p> <p>El/la estudiante revisa los siguientes recursos <b>“Tipología de la Paz del siglo XXI”</b>, también visualiza los videos <b>“tópico 1”</b> y <b>“tópico 2”</b>.</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso educativo digital <b>“Paz negativa y paz positiva”</b>.</p> <p><b>Actividad ponderada 1.1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de paz</li> <li>Movimiento por la paz</li> <li>No-violencia</li> <li>Investigación para la paz</li> </ul>	<p>Cabello-Tijerina, P. A. (2021). Tipología de la paz y de la violencia como contexto básico en la enseñanza de la paz. En F. Gorjón, <b><i>La paz a través de la educación (págs. 85-104)</i></b>. México: ANUIES. <a href="https://eirenespace.com/libros/">https://eirenespace.com/libros/</a></p> <p>De la Rosa Vázquez, C. S., &amp; Cabello-Tijerina, P. A. (2017). Tipología de la Paz del siglo XXI. <b><i>Pensamiento americano, 10(19), 68-79.</i></b> doi: <a href="https://doi.org/10.21803/pensam.v10i19.30">https://doi.org/10.21803/pensam.v10i19.30</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b><i>Tópico 1 Cultura de</i></b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple con la estructura (IDC) introducción, desarrollo y conclusión.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE FORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza una de las películas recomendadas por el profesor.</li> <li>Menciona título y director de la película.</li> <li>Entrega en tiempo y forma la evidencia de aprendizaje.</li> <li>Utiliza letra Calibri 12, interlineado 1.5, en alineación de texto justificado e insertando número de página.</li> <li>Redacta con una extensión mínima de 3 cuartillas, máximo 5.</li> <li>Incluye portada con los datos de identificación del estudiante y nombre de la evidencia.</li> </ul>	<p><i>El/la estudiante desarrolla un cuadro de doble entrada sobre los tipos de paz.</i></p> <p>El /la estudiante lee el recurso <b>“Historia de la Paz”</b>.</p> <p>El /la estudiante lee los siguientes recursos <b>“La no violencia como método de lucha”</b> y <b>“No-violencia para generar cambios sociales”</b></p> <p>El/la estudiante revisa el recurso educativo digital <b>“Movimientos de la evolución de la paz”</b>.</p> <p><b>Actividad ponderada 1.2</b> El/la estudiante realiza una infografía sobre los movimientos de la paz.</p> <p>El/la estudiante indaga en las lecturas <b>“Análisis de la Irenología y la Polemología como pilares en la construcción de la cultura de paz”</b> y <b>“Una historia de la investigación para la paz”</b></p>		<p><b>Paz.</b> YouTube: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4ROsrQwYIVY&amp;list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpIn3ssBOU5zB3Wgg&amp;index=1">https://www.youtube.com/watch?v=4ROsrQwYIVY&amp;list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpIn3ssBOU5zB3Wgg&amp;index=1</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b>Tópico 2 Cultura de Paz.</b> YouTube: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pH-s78_PaSk&amp;list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpIn3ssBOU5zB3Wgg&amp;index=2">https://www.youtube.com/watch?v=pH-s78_PaSk&amp;list=PLZdtzfHYdJyL8T8-bpIn3ssBOU5zB3Wgg&amp;index=2</a></p> <p>Recurso educativo digital (DED) <b>Paz negativa y paz positiva</b> <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/03/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/03/story.html</a></p> <p>Ramos Muslera, E. (2015). <b>Paz Transformadora (y participativa) Teoría y Método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica.</b></p>
--	---	---	--	---

		<p><b>Actividad ponderada 1.3</b> El/la estudiante realiza un mapa conceptual sobre la investigación para la paz.</p> <p><b>Evidencia 1</b></p>		<p>Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).</p> <p>Harto de Vera, F. (2016). <i>La construcción del concepto de paz. Cuadernos de Estrategia</i> (183), 119-146.</p> <p>Jiménez, F. (2011). <i>Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz</i>. Madrid: Dykinson</p> <p>Cabello-Tijerina, P., &amp; Vázquez-Gutiérrez, R. (. (2020). <i>Cultura de Paz</i>. México: Patria.</p> <p>Muñoz, F. A., &amp; López Martínez, M. (2004). <i>Historia de la Paz. En B. Molina Rueda, &amp; F. Muñoz, Manual de paz y conflictos (págs. 43-66)</i>. Granada, España: Universidad de Granada.</p>
--	--	---	--	---

				<p>Recuperado el 04 de Julio de 2023</p> <p>Fernández Buey, F. (Coord.) (2010). <b>Filosofía de la Paz</b>. Barcelona: Icaria.</p> <p>López Martínez, M. (2004). <b>Noviolencia para generar cambios sociales. 1-14</b>. Polis: Revista Latinoamericana, <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500914">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500914</a></p> <p>Valenzuela Grueso, P. (2001). <b>La no violencia como método de lucha. Reflexión Política, (1-42:10)</b> <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000506">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000506</a></p> <p>YUUCAN. (13 de junio 2022) <b>Historia del Pacifismo</b>. [Archivo de vídeo] Youtube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ygFW3npoUaA&amp;t=27s">https://www.youtube.com/watch?v=ygFW3npoUaA&amp;t=27s</a></p> <p>Ortega, P., &amp; Pozo, A. (2005). <b>Noviolencia</b> y</p>
--	--	--	--	--

				<p><b>Transformación Social.</b> Barcelona: Icaria.</p> <p>López-Martínez, M. (2017). <b>¿No-violencia o Barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar.</b> Madrid: Dykinson.</p> <p>Recurso educativo digital (DED) <b>Movimientos de la evolución de la paz</b> <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/02/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/02/story.html</a></p> <p>Cabello-Tijerina, P. A., &amp; Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). <b>Análisis de la Irenología y la Polemología como pilares en la construcción de la cultura de paz.</b> En M. Torres Aguilar, <b>Geopolítica del mundo actual. Una visión multidisciplinar: Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos</b> (págs.</p>
--	--	--	--	---

				<p><b>22-27).</b> Córdoba: Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos.</p> <p>Cabello-Tijerina, Paris A. (15 mayo 2023) <b>SNI UANL Impulsan mediación como método más idóneo para la cultura de paz.</b> [Archivo de vídeo] Youtube. <a href="https://youtu.be/AzoTkArC3oY">https://youtu.be/AzoTkArC3oY</a></p> <p>Jiménez Bautista, F., &amp; Jiménez Aguilar, F. (2014). Una historia de la investigación para la paz. <b>Historia Actual Online, 149-162.</b> <a href="https://doi.org/10.36132/hao.v0i34.940">https://doi.org/10.36132/hao.v0i34.940</a></p> <p>Comins Mingol, I., &amp; París Albert, S. (2010). <b>Investigación para la paz: Estudios Filosóficos.</b> Barcelona: Icaria.</p> <p>Harto de Vera, F. (2005). <b>Investigación para la Paz y</b></p>
--	--	--	--	--

				<p><b>Resolución de Conflictos.</b> Valencia: Tirant lo Blanch.</p> <p>Cabello-Tijerina, A., P., Díaz Pérez, G., &amp; Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). <b>Investigación Para la Paz: Teorías, Prácticas y Nuevos Enfoques.</b> Valencia: Tirant lo Blanch.</p>
--	--	--	--	---

**FASE II: Cultura de paz y los derechos humanos.**

Elementos de Competencia:

- Concluir acciones pacíficas de solución a conflictos en conformidad con los principios de los derechos humanos y a través de los organismos internacionales que existen para mantener la paz y defender los DDHH con la finalidad de evitar el surgimiento de situaciones violatorias.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p><b>Evidencia 2</b> Reporte de resolución de un caso violatorio de la paz y los derechos humanos</p>	<p><b>CRITERIOS DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define el problema/conflicto que se expone en el caso.</li> <li>Investiga los hechos en fuentes confiables.</li> <li>Determina cuáles son las causas del problema/conflicto.</li> </ul>	<p>El/la estudiante lee los siguientes recursos: <b>“¿Qué son los Derechos Humanos?”</b>, <b>“Manual de derechos humanos”</b>, <b>“Los Derechos Humanos en la Educación Jurídica”</b> y <b>“Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos”</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos humanos</li> <li>Origen y Evolución de los derechos humanos</li> <li>Principios de los derechos humanos.</li> <li>Organismos Internacionales para el mantenimiento de la paz y los derechos humanos:</li> </ul>	<p>Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (03 de julio de 2023). <b>¿Qué son los Derechos Humanos?</b> CNDH México. Obtenido de CNDH México: <a href="https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos">https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos</a></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta el actuar de las autoridades.</li> <li>Propone una solución ante la situación.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE FORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega digital en hoja blanca tamaño carta con el formato de letra Calibri 12, interlineado 1.5 en alineación de texto justificado, insertando número de página.</li> <li>Referencia en formato APA.</li> </ul>	<p>El/la estudiante participa en el Foro 1: Derechos Humanos para integrar su posición como Concordar-Discordar acerca del tema.</p> <p>El/la estudiante explora algunos de los organismos internacionales encargados en el mantenimiento de la paz y los derechos humanos: <b>“ONU” “UNESCO” “OEA”</b></p> <p>El/La estudiante realiza un esquema sobre un organismo internacional</p> <p>El/La estudiante revisa el concepto y la construcción de cultura de paz en el recurso <b>“Cultura y Educación para la Paz”</b> también indaga en las declaraciones <b>“Un programa de Paz”, “Declaración de Cultura de Paz”, “Declaración del Milenio”, “Agenda 2030”</b> y <b>“Contexto de la Justicia Alternativa”</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Naciones Unidas</li> <li>La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO</li> <li>Organización de Estados Americanos OEA</li> <li>Cultura de paz</li> <li>Programas y declaraciones</li> <li>Solución Pacífica de Conflictos</li> </ul>	<p>CNDH México (2003) Manual de derechos humanos: conceptos elementales y consejos prácticos. <b>¿Qué son los derechos humanos? (15-29)</b> <a href="https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_4.pdf">https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_4.pdf</a></p> <p>Galván Tello, M. d. (2012). La educación en Derechos Humanos en la enseñanza del Derecho: un desafío. En X. Díez de Urdanivia, M. d. Galván Tello, &amp; C. Díaz Díaz, <b>Los Derechos Humanos en la Educación Jurídica (págs. 64-124)</b>. México: Plaza y Valdés. (específicamente de la pág. 87-98)</p> <p>Romero, C. (2012). ¿De dónde surgen los derechos humanos? En C. Romero, <b>Derechos Humanos y Seguridad (págs. 25-42)</b>. México: UANL y ITESM.</p>
--	---	--	---	---

		<p>El/la estudiante revisa el recurso educativo digital “<b>Solución de conflictos</b>”.</p> <p><b>Actividad ponderada 2.1</b> El/La estudiante realiza un podcast de sensibilización de la cultura de paz y los derechos humanos</p> <p><b>Evidencia 2</b></p>		<p>Recurso educativo digital (DED) “<b>Solución de conflictos</b>” <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/01/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/01/story.html</a></p> <p>CNDH México. Librería Digital. <b>Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos</b> (9-13). CNDH México. Recuperado el 02 de Julio de 2023, de CNDH México: <a href="https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Principios_Universales_DDHH.pdf">https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Principios_Universales_DDHH.pdf</a></p> <p>Naciones Unidas. (03 de Julio de 2023). <b>Acerca de las Naciones Unidas</b>. Obtenido de Naciones Unidas: <a href="https://www.un.org/es/">https://www.un.org/es/</a></p>
--	--	---	--	--

				<p>UNESCO. (03 de Julio de 2023). <b>Acerca de la UNESCO.</b> Obtenido de UNESCO: <a href="https://www.unesco.org/es/brief">https://www.unesco.org/es/brief</a></p> <p>Organización de Estados Americanos. (03 de Julio de 2023). <b>Acerca de la OEA.</b> Obtenido de Organización de Estados Americanos: <a href="https://www.oas.org/es/">https://www.oas.org/es/</a></p> <p>Cabello-Tijerina, P. A., &amp; Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2018). <i>Cultura y Educación para la Paz. ¿Qué es la Cultura de Paz? (71-74)</i> México: Tirant lo Blanch</p> <p>Fisas, V. (2006). <b>Cultura de paz y gestión de conflictos.</b> Barcelona: Icaria Antrazyt-UNESCO.</p> <p>Cabello-Tijerina, P. A., Arellano Hernández, R. L., &amp; Rivera Hernández, P. P. <i>et. al.</i> (2019).</p>
--	--	--	--	--

				<p><b>Cultura de Paz y de la Legalidad. Formando Agentes de Paz.</b> México: Fontamara.</p> <p>Naciones Unidas. (17 de junio de 1992). <b>Biblioteca Digital: Naciones Unidas.</b> Recuperado el 01 de Julio de 2023, de Naciones Unidas: <a href="https://digitallibrary.un.org/record/144858?ln=es">https://digitallibrary.un.org/record/144858?ln=es</a></p> <p>Naciones Unidas. (06 de octubre de 1999). <b>Biblioteca Digital: Naciones Unidas.</b> Recuperado el 03 de Julio de 2023, de Naciones Unidas: <a href="https://digitallibrary.un.org/record/299381?ln=es">https://digitallibrary.un.org/record/299381?ln=es</a></p> <p>Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). <b>Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.</b> Obtenido de Naciones Unidas: <a href="https://www.un.org">https://www.un.org</a></p>
--	--	--	--	--

			<p>Cabello-Tijerina, P. A. (2023). Tratado de Justicia Alternativa. Una guía de pacificación social. <b>Contexto general de la Justicia Alternativa (51-56) México:</b> Tirant lo Blanch.</p> <p>Gorjón, F., &amp; Steele, J. (2022). <b>Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.</b> México: Oxford University Press.</p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b>Tópico 5 Cultura de Paz.</b> YouTube: <a href="https://youtu.be/GDYuqC2tBvc">https://youtu.be/GDYuqC2tBvc</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b>Tópico 4 Cultura de Paz.</b> YouTube: <a href="https://youtu.be/m7RJFpxAcG">https://youtu.be/m7RJFpxAcG</a> <a href="#">Y</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b>Tópico 6 Cultura de Paz.</b> YouTube: <a href="https://youtu.be/rACg687PKzI">https://youtu.be/rACg687PKzI</a></p>
--	--	--	---

**FASE III: La educación para la paz en el marco de los derechos humanos**

Elementos de Competencia:

➤ Plantear los elementos de la educación para la paz y su relación con los derechos humanos en el plano internacional para desempeñarse como agentes de paz.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p><b>Evidencia 3</b> Cartel o poster científico que promuevan la paz y los derechos humanos</p>	<p><b>CRITERIOS DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta un documento Anexo con la explicación detallada del póster</li> <li>Presenta los resultados recolectados por el instrumento seleccionado</li> <li>Promueve los valores de la cultura de la paz y los derechos humanos.</li> <li>Utiliza imágenes llamativas y amigables con la vista</li> <li>Utiliza un lenguaje iconográfico</li> <li>Incluye una introducción sobre los aspectos relevantes y la creación</li> </ul>	<p>El/la estudiante revisa <b>“La Mediación Escolar como herramienta de Educación para la Paz”, “Cultura de Paz y de la Legalidad” y “Cultura de paz: Naciones Unidas”.</b></p> <p><b>Actividad ponderada 3.1</b> El/la estudiante desarrolla una línea cronológica del tiempo.</p> <p>El/la estudiante indaga en los siguientes recursos <b>“Transversalidad práctica de la Educación para la Paz” y “La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares”.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación para la Paz</li> <li>Origen y evolución de la educación para la paz</li> <li>Programas y acciones de la educación para la paz</li> <li>Modelo educativo de la educación para la paz</li> <li>Agentes de paz</li> </ul>	<p>Presentación 1.- <b>“La Función de un agente de paz”.</b></p> <p>Vázquez-Gutiérrez, R. L. (05 de Julio de 2023). La Mediación Escolar como herramienta de Educación para la Paz. <b>La educación para la paz (175-176)</b>. Obtenido de Eirene Space. Espacio de contenido digital: <a href="https://eirenespace.com/articulos/">https://eirenespace.com/articulos/</a></p> <p>Cabello-Tijerina, P. A., Arellano Hernández, R. L., &amp; Rivera Hernández, P. P. (2019). Cultura de Paz y de la Legalidad. Formando Agentes de Paz. <b>Educación para la paz como motor del cambio social. Mediación educativa como</b></p>

	<p>de un “nicho” que justifica la necesidad de la temática seleccionada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe la metodología cualitativa o cuantitativa utilizada para la obtención de resultados expuestos en el cartel</li> <li>Incluye su conclusión sobre la paz y los derechos humanos</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE FORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye un título alusivo al contenido del cartel o póster</li> <li>Incluye sus datos de identificación</li> <li>Elabora el cartel o poster de manera creativa autónoma y sin plagiar otros diseños</li> <li>Cumple con el formato para presentar un cartel o</li> </ul>	<p><b>Actividad ponderada 3.2</b> El/la estudiante realiza un mapa mental sobre el modelo educativo para la paz.</p> <p>El/la estudiante revisa el recurso educativo digital “<b>Derechos humanos, educación para la paz y agentes de paz</b>”.</p> <p>El/la estudiante revisa la Presentación 1: “<b>La función de un Agente de Paz</b>”.</p> <p><b>Actividad ponderada 3.3</b> El/la estudiante crea un TikTok sobre el tema de agentes de paz.</p> <p><b>Evidencia 3.</b></p>		<p><b>herramienta (51-61).</b> México: Fontamara.</p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) <b>Educación para la paz.</b> <a href="https://youtu.be/DU6x5DKC2AI">https://youtu.be/DU6x5DKC2AI</a></p> <p>Naciones Unidas. (14 de diciembre de 2006). <b>Cultura de paz: Naciones Unidas.</b> Obtenido de Naciones Unidas: <a href="https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml">https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml</a></p> <p>Recurso educativo digital (DED) “<b>Derechos humanos, educación para la paz ya gentes de paz</b>”. <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/C/P/E3/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/C/P/E3/story.html</a></p> <p>Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). <b>Transversalidad práctica de la Educación para la Paz.</b> En P. A. Cabello-Tijerina, G. Pérez Díaz, &amp; R. L. Vázquez-Gutiérrez, <b>Investigación para la paz: Teorías, prácticas y nuevos</b></p>
--	---	--	--	--

	<p>póster científico establecido en la herramienta CHIP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye agradecimientos</li> <li>• Cumple con las reglas ortográficas y de redacción</li> <li>• Referencia en formato APA fuentes confiables</li> <li>• Entrega impreso en hoja blanca tamaño carta con el formato de letra Calibri 12, interlineado 1.5 en alineación de texto justificado</li> </ul>			<p><b>enfoques (págs. 50-65).</b> Valencia: Tirant lo Blanch.</p> <p>Esquivel Marín, C. G., &amp; García Barrera, M. E. (2018). <b>La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares.</b> <i>Revista Justicia</i>, 23(33), 256-270. <a href="https://doi.org/10.17081/just.23.3.2892">https://doi.org/10.17081/just.23.3.2892</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual. (DED). <b>Tópico 7 Cultura de la paz.</b> <a href="https://youtu.be/DklwNCWTftc">https://youtu.be/DklwNCWTftc</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) <b>¿Qué es un agente de paz?</b> <a href="https://youtu.be/4PUOtvHhxUQ">https://youtu.be/4PUOtvHhxUQ</a></p>
--	---	--	--	--

#### FASE IV: Perspectiva transversal de la paz y los derechos humanos.

Elementos de Competencia:

- Proponer estrategias que fortalezcan la cultura de paz y los derechos humanos de manera transversal y con base en los proyectos exitosos de IES con la finalidad de hacer frente a los retos presentes y futuros, en el entorno social, académico y profesional en que se desenvuelve.

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación de la evidencia	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Recursos
<p><b>Evidencia 4</b> Informe de proyecto sobre una intervención estratégica de solución pacífica.</p>	<p><b>CRITERIOS DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe el conflicto social real y de actualidad.</li> <li>Resalta la importancia de resolver el conflicto seleccionado</li> <li>Identifica las acciones que se han realizado para intentar resolverlo.</li> <li>Propone estrategias creativas e innovadoras para solucionar el conflicto social seleccionado.</li> <li>Establece la relación de la propuesta con la cultura de paz y los derechos humanos</li> </ul>	<p>El/la estudiante visualiza la presentación que se encuentra en la plataforma Nexus titulada <b>“La Transversalidad Práctica de la Paz y los DDHH en las IES”</b></p> <p>El/la estudiante contesta el Foro 2: Problemáticas sociales.</p> <p><b>Actividad ponderada 4.1</b> Cuadro de doble entrada para identificar problemática y solución</p> <p>El/la estudiante asiste a la sesión síncrona.</p> <p><b>Evidencia 4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transversalidad práctica de la paz y los derechos humanos</li> <li>El Protagonismo de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la construcción de una cultura de Paz y los derechos humanos</li> <li>Factores de éxito en los modelos de educación para la paz</li> <li>Gestión de proyectos de paz y derechos humanos</li> </ul>	<p>Presentación 2. <b>“La Transversalidad Práctica de la Paz y los DDHH en las IES”</b></p> <p>Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2022). La educación para la paz como eje transversal en las IES. En F. Gorjón, <b>La Paz a través de la Educación (págs. 47-58)</b>. México: ANUIES.</p> <p>Torres Hernández, Z. (2013). <b>Principios</b>. En Z. Torres, &amp; H. Torres, <b>Administración de proyectos</b> (págs. 2-24). México: Patria.</p> <p>Recurso educativo digital (DED) Perspectiva transversal de la paz y derechos humanos. <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/C/P/05/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/C/P/05/story.html</a></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece objetivos, actividades y metas y que promuevan la cultura de paz y derechos humanos</li> <li>• Establece un plan de trabajo para llevar a cabo el proyecto.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE FORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye portada con identificación de Nombre de la Institución, Dependencia, Equipo, Miembros del Equipo, Nombre de la Evidencia, Fecha</li> <li>• Entrega en digital formato PDF letra Calibri 12, interlineado 1.5 en alineación de texto justificado sin sangría</li> <li>• El informe cuenta con los apartados de</li> </ul>		<p>desde las universidades</p>	<p>Recurso educativo digital (DED) Responsabilidad social universitaria y cultura de la paz. <a href="http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/04/story.html">http://ded.uanl.mx/OA/ACFGI/CP/04/story.html</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) <b>Tópico 8 Cultura de paz.</b> <a href="https://youtu.be/oqdTStV3h5I">https://youtu.be/oqdTStV3h5I</a></p> <p>Recurso educativo audiovisual (DED) <b>Transversalidad e IES.</b> <a href="https://youtu.be/3BirLPxmXp0">https://youtu.be/3BirLPxmXp0</a></p>
--	--	--	--------------------------------	--

	<p>introducción, desarrollo (tipo de conflicto, participantes, posibles soluciones y planeación de actividades) además de conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con las reglas ortográficas y de redacción</li> <li>• Redacción clara, coherente y ordenada</li> <li>• Referencias en formato APA fuentes confiables.</li> </ul>			
--	---	--	--	--

### 8. Evaluación integral de procesos y productos (ponderación / evaluación sumativa).

Esquema global de evaluación de la Unidad de Aprendizaje:

Aspecto a evaluar	Porcentaje
Portafolio de Evidencias de Aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera Fase (20%)</li> <li>- Segunda Fase (15%)</li> <li>- Tercera Fase (17%)</li> <li>- Cuarta Fase (13%)</li> </ul>	65%
Exámenes (sólo si aplica)	0%
Producto Integrador de Aprendizaje	35%
Calificación final	

Esquema de evaluación de la Unidad de Aprendizaje desglosada por Etapas y Evidencias de Aprendizaje:

Fase	Evidencia de aprendizaje	Ponderación
Evaluación Diagnóstica		Requisito
<b>Primera Fase (20%)</b>	Actividad Ponderada 1.1. Cuadro de Doble Entrada sobre Tipos de Paz	4 puntos
	Actividad Ponderada 1.2. Infografía de Movimientos por la Paz	4 puntos
	Actividad Ponderada 1.3. Mapa Conceptual sobre Investigación para la Paz	4 puntos
	Evidencia 1. Reseña Cinematográfica	8 puntos
<b>Segunda Fase (15 %)</b>	Actividad ponderada 2.1. Podcast	5 puntos
	Evidencia 2. Análisis de Caso sobre una Situación Violatoria de los Valores de la Paz y los Derechos Humanos	10 puntos
<b>Tercera Fase (17%)</b>	Actividad Ponderada 3.1. Línea del Tiempo Movimientos y Personajes de la Paz	3 puntos
	Actividad 3.2. Mapa Mental sobre el modelo educativo de la paz	3 puntos
	Actividad 3.3. Publicación de TikTok	4 puntos
	Evidencia 3. Cartel o Póster Científico que Promueve la Paz y los Derechos Humanos	7 puntos
<b>Cuarta Fase (13%)</b>	Actividad 4.1. Cuadro de Doble Entrada para identificar problemática y solución	3 puntos
	Evidencia 4. Informe de Proyecto sobre Estrategia de Solución de Caso	10 puntos
<b>TOTAL 65 puntos</b>		

### 9. Producto integrador del aprendizaje de la unidad de aprendizaje.

<b>Producto Integrador de Aprendizaje: Proyecto de intervención social</b>	
<b>Instrucciones:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisen el material de la bibliografía básica de la fase 4 llamado “principios” del libro de administración de proyectos</li> <li>2. Revisen recurso de la fase 4 presentación interactiva “La Transversalidad Práctica de la Paz y los DDHH en las IES”</li> <li>3. Visualicen algunos de los conflictos que actualmente se están presentando en su entorno (comunidad, familia, laboral, gubernamental, ambiental, etc.)</li> <li>4. Elijan un conflicto en el que quisieran realizar una intervención social para intentar resolverlo a través de las prácticas de paz</li> <li>5. Retomen el trabajo realizado para la evidencia de la Fase 4 “Informe de Proyecto”, revisen y corrijan los apartados de introducción, desarrollo (tipo de conflicto, participantes, posibles soluciones y planeación de actividades) y conclusiones</li> <li>6. Agreguen el apartado de Descripción de la Problemática en donde expongan el conflicto en el que se quiere intervenir detallando los hechos, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones que su trabajo va a proponer</li> <li>7. Agreguen un apartado de Justificación en donde detallen la importancia de realizar este tipo de intervenciones y los beneficios a corto, mediano y largo plazo que visualizan con esta práctica de pacificación social.</li> <li>8. Redacten un Objetivo General del proyecto, visualizando éste como la meta máxima a alcanzar con el mismo.</li> <li>9. Describan entre 3 y 5 Objetivos Específicos diseñados en forma ascendente en cuanto a su dificultad, los objetivos específicos representan los pasos que se requiere seguir para dar cumplimiento al objetivo general.</li> <li>10. Agreguen la planeación de su propia estrategia de intervención para el conflicto, pueden seguir el modelo de la tabla que aparece en el recurso de la presentación interactiva: “La Transversalidad Práctica de la Paz y los DDHH en las IES”. Identifica el tipo de conflicto y quienes son los principales participantes, las posibles formas en que se puede solucionar y como pueden ustedes ayudar al acercamiento a la solución, que acciones se van a realizar para intervenir y ayudar a la solución.</li> <li>11. Incluye un cronograma de actividades sobre las acciones que se van a realizar para intervenir y ayudar a la solución explicando la relación de las actividades planeadas con los principios de la paz y los derechos humanos.</li> </ol>

	<p>12. Agrega las evidencias de las actividades que haya realizado el equipo en contacto con las personas que estaban involucradas en el conflicto a tratar de ayudarlas a solucionarlo pacíficamente (fotos, documentos, links, etc.)</p> <p>13. Finalmente, incluye un apartado con las conclusiones personales y profesionales, así como las metas alcanzadas con esta participación y la opinión sobre la importancia de promover la paz y la protección de los derechos humanos</p> <p>14. Guarda el archivo en formato PDF</p> <p>15. El nombre del archivo es el nombre de tu equipo (mínimo 3, máximo 5 estudiantes)</p> <p>16. Incluye en la portada el nombre de: Institución, Dependencia, Asignatura, Docente, Equipo, Miembros del Equipo, Título del Proyecto y Fecha</p> <p>17. Utiliza durante todo el trabajo la letra calibri 12 con espacio de interlineado 1.5 y formato en justificado sin sangrías</p> <p>18. Las citas que sean insertadas para fortalecer el documento deberán seguir el formato APA última edición vigente</p> <p>19. Numera las páginas sin incluir la portada usando el formato de número en parte inferior derecha</p> <p>20. Usa la tabla automatizada para el índice al principio y para las referencias en APA al final</p> <p>21. Usa el estilo de Negrita para los títulos de temas y subtemas, numerados en forma continua</p> <p>22. Sube tu trabajo en el apartado de Nexus correspondiente</p>
<p><b>Ponderación:</b></p>	<p>35%</p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE FONDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye Descripción de la Problemática detallando los hechos, las causas, las consecuencias y las posibles soluciones que su trabajo va a proponer.</li> <li>• Cuenta con un apartado de Justificación que detalla la importancia de realizar este tipo de intervenciones y los beneficios a corto, mediano y largo plazo que visualizan con esta práctica de pacificación social</li> <li>• Presenta un Objetivo General</li> <li>• Presenta entre 3 y 5 Objetivos Específicos ordenados en forma ascendente en cuanto a su dificultad</li> <li>• Incluye la planeación de la estrategia de intervención para el conflicto</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el tipo de conflicto y quienes son los principales participantes</li> <li>• Propone posibles formas en que se puede solucionar</li> <li>• Enuncia las posibles formas que pueden ayudar al acercamiento a la solución</li> <li>• Se detalla las acciones se van a realizar para intervenir y ayudar a la solución.</li> <li>• Incluye un cronograma de actividades y relación de las actividades con los principios de la paz y los derechos humanos</li> <li>• Agrega las evidencias de las actividades que haya realizado el equipo en contacto con las personas que estaban involucradas en el conflicto</li> <li>• Incluye un apartado con las conclusiones y metas alcanzadas</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE FORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portada</li> <li>• Letra calibri 12 con espacio de interlineado 1.5 y formato en justificado sin sangrías</li> <li>• Formato APA última edición vigente</li> <li>• Es un trabajo original sin incidencias de plagio y mantiene una relación con la cultura de paz y los derechos humanos.</li> <li>• Cuenta con una redacción adecuada</li> </ul>
<b>Forma de trabajo:</b>	Colaborativo
<b>Medio de entrega:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Nexus</li> </ul>

## 10. Fuentes de apoyo y consulta.

### Bibliografía básica:

Cabello-Tijerina, P. A. (2021). Tipología de la paz y de la violencia como contexto básico en la enseñanza de la paz. En F. Gorjón, *La paz a través de la educación (págs. 85-104)*. México: ANUIES. <https://eirenespace.com/libros/>

De la Rosa Vázquez, C. S., & Cabello-Tijerina, P. A. (2017). Tipología de la Paz del siglo XXI. *Pensamiento americano*, 10(19), 68-79. doi:<https://doi.org/10.21803/pensam.v10i19.30> <https://eirenespace.com/articulos/>

Cabello-Tijerina, P., & Vázquez-Gutiérrez, R. (. (2020). *Cultura de Paz*. México: Patria.

Muñoz, F. A., & López Martínez, M. (2004). *Historia de la Paz. En B. Molina Rueda, & F. Muñoz, Manual de paz y conflictos (págs. 43-66)*. Granada, España: Universidad de Granada. Recuperado el 04 de Julio de 2023

Cabello-Tijerina, P. A., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). **Análisis de la Irenología y la Polemología como pilares en la construcción de la cultura de paz.**

M. Torres Aguilar, *Geopolítica del mundo actual. Una visión multidisciplinar: Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (págs. 22-27)*. Córdoba: Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (03 de julio de 2023). *¿Qué son los Derechos Humanos? CNDH México*. Obtenido de CNDH México: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>

CNDH México (2003) Manual de derechos humanos: conceptos elementales y consejos prácticos. *¿Qué son los derechos humanos? (15-29)* [https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH\\_4.pdf](https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/DH_4.pdf)

Galván Tello, M. d. (2012). La educación en Derechos Humanos en la enseñanza del Derecho: un desafío. En X. Díez de Urdanivia, M. d. Galván Tello, & C. Díaz Díaz, *Los Derechos Humanos en la Educación Jurídica (págs. 64-124)*. México: Plaza y Valdés. (específicamente de la pág. 87-98)

Naciones Unidas. (03 de Julio de 2023). **Acerca de las Naciones Unidas**. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/>

UNESCO. (03 de Julio de 2023). **Acerca de la UNESCO**. Obtenido de UNESCO: <https://www.unesco.org/es/brief>

**Organización de Estados Americanos**. (03 de Julio de 2023). *Acerca de la OEA*. Obtenido de Organización de Estados Americanos: <https://www.oas.org/es/>

Cabello-Tijerina, P. A., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2018). *Cultura y Educación para la Paz. ¿Qué es la Cultura de Paz? (71-74)* México: Tirant lo Blanch

**Naciones Unidas**. (17 de junio de 1992). *Biblioteca Digital: Naciones Unidas*. Recuperado el 01 de Julio de 2023, de Naciones Unidas: <https://digitallibrary.un.org/record/144858?ln=es>

**Naciones Unidas**. (06 de octubre de 1999). *Biblioteca Digital: Naciones Unidas*. Recuperado el 03 de Julio de 2023, de Naciones Unidas: <https://digitallibrary.un.org/record/299381?ln=es>

Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas: Cabello-Tijerina, P. A. (2023). *Tratado de Justicia Alternativa*.

Una guía de pacificación social. **Contexto general de la Justicia Alternativa (51-56) México**: Tirant lo Blanch.

Vázquez-Gutiérrez, R. L. (05 de Julio de 2023). La Mediación Escolar como herramienta de Educación para la Paz. **La educación para la paz (175-176)**. Obtenido de Eirene Space. Espacio de contenido digital: <https://eirenespace.com/articulos/>

Cabello-Tijerina, P. A., Arellano Hernández, R. L., & Rivera Hernández, P. P. (2019). *Cultura de Paz y de la Legalidad. Formando Agentes de Paz. Educación para la paz como motor del cambio social. Mediación educativa como herramienta (51-61)*. México: Fontamara.

Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). **Transversalidad práctica de la Educación para la Paz**. En P. A. Cabello-Tijerina, G. Pérez Díaz, & R. L. Vázquez-Gutiérrez, *Investigación para la paz: Teorías, prácticas y nuevos enfoques (págs. 50-65)*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Presentación 1. **“La Transversalidad Práctica de la Paz y los DDHH en las IES”**

Torres Hernández, Z. (2013). **Principios**. En Z. Torres, & H. Torres, *Administración de proyectos* (págs. 2-24). México: Patria.

### **Bibliografía complementaria:**

Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria Antrazyt-UNESCO.

Cabello-Tijerina, P. A., Arellano Hernández, R. L., & Rivera Hernández, P. P. et. al. (2019). *Cultura de Paz y de la Legalidad. Formando Agentes de Paz*. México: Fontamara.

Fernández Buey, F. (Coord.) (2010). *Filosofía de la Paz*. Barcelona: Icaria.

Ramos Muslera, E. (2015). ***Paz Transformadora (y participativa) Teoría y Método de la paz y el conflicto desde la perspectiva sociopráctica***. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz. *Cuadernos de Estrategia* (183), 119-146.

Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz*. Madrid: Dykinson

Ortega, P., & Pozo, A. (2005). ***Noviolencia y Transformación Social***. Barcelona: Icaria.

López-Martínez, M. (2017). ***¿Noviolencia o Barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar***. Madrid: Dykinson.

Comins Mingol, I., & París Albert, S. (2010). ***Investigación para la paz: Estudios Filosóficos***. Barcelona: Icaria.

Harto de Vera, F. (2005). *Investigación para la Paz y Resolución de Conflictos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Cabello-Tijerina, A., P., Díaz Pérez, G., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2019). *Investigación Para la Paz: Teorías, Prácticas y Nuevos Enfoques*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Romero, C. (2012). ¿De dónde surgen los derechos humanos? En C. Romero, ***Derechos Humanos y Seguridad (págs. 25-42)***. México: UANL y ITESM.

Gorjón, F., & Steele, J. (2022). *Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*. México: Oxford University Press.

Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2022). La educación para la paz como eje transversal en las IES. En F. Gorjón, **La Paz a través de la Educación (págs. 47-58)**. México: ANUIES.

**Fuentes de consulta Web:**

López Martínez, M. (2004). **No-violencia para generar cambios sociales. 1-14**. Polis: Revista Latinoamericana, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500914>

Valenzuela Grueso, P. (2001). **La no violencia como método de lucha. Reflexión Política, (1-10)** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000506>

YUUCAN. (13 de junio 2022) **Historia del Pacifismo**. [Archivo de vídeo] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ygFW3npouAa&t=27s>

Cabello-Tijerina, Paris A. (15 mayo 2023) **SNI UANL Impulsan mediación como método más idóneo para la cultura de paz**. [Archivo de vídeo] Youtube. <https://youtu.be/AzoTkArC3oY>

Jiménez Bautista, F., & Jiménez Aguilar, F. (2014). Una historia de la investigación para la paz. **Historia Actual Online, 149-162**. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i34.940>

Naciones Unidas. (14 de diciembre de 2006). **Cultura de paz: Naciones Unidas**. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Esquivel Marín, C. G., & García Barrera, M. E. (2018). **La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares**. *Revista Justicia*, 23(33), 256-270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>

### III. Documentos Generales

#### 1. Metodología

NOTA: La “Metodología General de Unidades de Aprendizaje en Modalidad a Distancia” propuesta por la Dirección de Educación a Distancia puede establecerse como una metodología base, considerando la incorporación de las particularidades o elementos requeridos para cada Unidad de Aprendizaje bajo esta modalidad educativa.

#### 2. Compromisos

NOTA: Los “Compromisos generales para la modalidad a distancia”, se ha establecido como un documento base para las unidades de aprendizaje en esta modalidad educativa.